

Chronic Boredom and Drug Consumption

Rubén Sainz Jiménez
0009-0001-9692-3592
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

«C'est l'Ennui! — l'œil chargé d'un pleur involontaire,
il rêve d'échafauds en fumant son houka.
Tu le connais, lecteur, ce monstre délicat,
—hypocrite lecteur, — mon semblable —, mon frère!»¹

CHARLES BAUDELAIRE

I. El fenómeno del aburrimiento y su abordamiento

Sin duda alguna, todos hemos experimentado alguna vez la sensación, o el fenómeno, del aburrimiento, ya sea en un mayor o menor grado, a lo largo de nuestro recorrido vital. Seguramente, más tiempo del que nosotros mismos estimamos al «forma[r] parte de nuestra cotidianeidad desde tiempos inmemorables» (Ros, 2023a: 13).

Pese a que es una experiencia compartida por todos no hay un consenso sobre cómo debe abordarse, lo que provoca que se encuentren los estudios sobre el aburrimiento en una situación paradójica, señalada hace años por Ros Velasco, que «hace verdaderamente difícil la definición y la exposición del fenómeno desde las múltiples disciplinas científicas interesadas en el mismo» (2019: 103). Este interés por el cual los estudios científicos se mantienen en auge, en la actualidad, es porque se fundamentan en un intento de comprender al aburrimiento con el propósito de sacarle provecho, abordándolo «tanto en su faceta positiva y funcional, para potenciar sus virtudes, como en su aspectos más oscuros y problemáticos, con el fin de prevenir sus consecuencias negativas» (Rocco y Ros, 2023: 8). Aun así, los estudios sobre el aburrimiento se encuentran más reforzados que nunca con la International Society of Boredom Studies (ISBS), que es «la primera asociación científica y cultural del mundo para la promoción y la diseminación multidisciplinar de la investigación en torno al aburrimiento» que permite que los estudios del aburrimiento se sitúen «en plena efervescencia a nivel internacional» (Rocco y Ros, 2023: 9).

¹ «¡Es el *Hastío!* —El ojo lleno de involuntario / llanto, sueña cadalsos, mientras fuma su pipa / Lector, tú ya conoces a ese monstruo exquisito, / ¡Mi semejante, —hipócrita lector, — hermano mío!», *Las flores del mal*, «Al lector», trad. Luis Martínez de Merlo.

1.1. Tipos de aburrimiento: aburrimiento crónico

Gracias a *La enfermedad del aburrimiento* podemos ubicar este fenómeno según la situación en la que se presenta y los motivos que inducen a su experimentación, y conocer en profundidad cómo este ha sido abordado y constatado a lo largo de los siglos. Se presenta desde el inicio la posibilidad del aburrimiento como enfermedad «cuando el síntoma que es se cronifica en el tiempo porque somos incapaces de practicar la huida» (Ros, 2022: 26). Pero esto solamente sucede cuando una serie de factores se conjugan de tal manera que producen cronificación, por tanto, en el diferente tipo de aburrimiento que puede ser experimentado hay que tener en cuenta que lo que «determina su expresión última es el juego entre variables» (Ros, 2023a: 18).

De entre los diversos tipos de aburrimiento que existen, hay uno, catalogado como «aburrimiento situacional», que no requiere de una faceta cronificadora para ser considerado aburrimiento. Es más, es el único tipo de aburrimiento que se pueda considerar saludable. Este ha sido experimentado por todos al presentarse muchas veces de manera cotidiana y su potencialidad de ser saludable proviene de su faceta reactiva, aquella capacidad de hacernos reaccionar y superar la situación (Ros, 2022: 27), y de su carácter funcional, que nos mantiene siempre en movimiento permitiendo ponerle fin a esa sensación (Rocco y Ros, 2023: 6).

En cuanto se da una inmersión del aburrimiento de manera prolongada en el tiempo este puede impedir escapar el dolor que produce, como afirma Ros Velasco: «porque la fuente de la que emana es en realidad uno mismo» (2022: 28). A este tipo de aburrimiento se le ha llamado «aburrimiento crónico individual». Que no hay que confundir con el «aburrimiento situacional cronificado», que es el que sucede cuando el contexto en el que se está no cambia y se vuelve disfuncional, de modo que se convierte en una situación limitante que impide la reacción por parte de quien lo padece.

Sin duda, el peor tipo de aburrimiento posible es el que puede ser consecuencia de experimentar alguno, o ambos, de estos dos tipos de aburrimientos: el «aburrimiento profundo», que no debe confundirse con sus ocasionadores porque, tanto desde la filosofía y la literatura, esta faceta del aburrimiento ha demostrado que puede darse «individualmente, por la persona y el contexto, o de manera colectiva, cuando todo un grupo siente el cansancio frente a lo dado en una determinada circunstancia aburrida y compartida que no cambia, cronificándose hasta el punto de perder su significado» (Ros, 2022: 29).

Este abismo de aburrimiento es el más preocupante que existe por la capacidad que tiene de despojar el sentido a la vida de cada uno (Ros, 2022: 218). Por ello, es importante adquirir conciencia, cuando experimentamos la sensación del aburrimiento, sobre cómo se presenta y de qué manera se presenta. Más en este siglo XXI que, como expone Rocco Lozano, mediante el apogeo del contenido audiovisual y la continua exposición a este se «aborrece al aburrimiento» por la gran cantidad de herramientas que disponemos para saciarlo, por lo que realmente hace falta enseñar en qué consiste y «enseñar a aburrirse» (2023: 33). Lo más importante para saber si se está bajo una faceta que

de cronificación es comprobar la transitoriedad de la propia sensación del aburrimiento —tarea no siempre asequible de realizar—, ya que si no es transitorio estaremos en algunos de los tipos de aburrimientos cronificados mencionados con anterioridad (Ros, 2022: 175).

2. Aproximación a la definición de droga

Para ejercer la laboriosa tarea de definir qué es la droga, utilizaré conceptualizaciones ya formuladas sobre esta misma. La primera es la procedente de Oriol Romaní, doctor en antropología cultural por la Universidad de Barcelona, quien ha realizado diversas investigaciones y estudios sobre la relación entre la salud y las drogas, en especial en los jóvenes. La segunda es la tratada y recogida históricamente por el filósofo Antonio Escohotado.

La enunciada por el Dr. Romaní, que está basada en algunas de las definiciones que se han propuesto desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por la definición que el Dr. Eduardo L. Menéndez ofrece del alcohol, define a las drogas como

sustancias químicas, que se incorporan al organismo humano, con capacidad de modificar varias funciones de este (percepción, conducta, motricidad, etc.), pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan (*Las drogas. Sueños y razones*, Romaní, 1999: 53).

Esta definición abarca el concepto droga de una manera muy amplia y tiene en consideración la influencia del contexto social en el consumo y en la finalidad con la que se ejerce. Esta amplitud se debe al estar basada en la definición de la OMS que proporciona de droga, como «toda sustancia que, introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más de las funciones de este»²; en la cual se recoge a la farmacología implícita en la misma definición de droga. Esto se debe por factores históricos, ya que, a finales del siglo XIX y a inicios del siguiente, la relación entre droga y farmacología era muy estrecha debido a que todas las drogas conocidas de la época se encontraban disponibles para su compra en farmacias y droguerías (Escohotado, 1994: 85).

La segunda definición que se trata es la que, generalmente, se admitía antes de la existencia de leyes de carácter prohibicionista y represiva. Es la definición griega de droga como *phármakon*, que engloba, como se expone en *Historia General de las Drogas*: «aquella sustancia que comprende a la vez el remedio y el veneno; no una cosa y otra, sino ambas a la vez» (Escohotado, 1998: 1188). Este concepto acoge, en sí mismo, tanto a la cura como la amenaza, por ende, habrá fármacos «más tóxicos y otros menos, pero ninguno [que sea únicamente] sustancia inocua o mera pozoña» (Escohotado, 1998: 20). El empleo de esta definición por parte de Escohotado le ha permitido realizar un detallado estudio acerca de la posología, los efectos subjetivos y los principales usos que en cada

2 Véase KRAMER F., J. y CAMERON C., D. (1975): *Manual sobre dependencia de las drogas: compilación basada en informes de grupos de expertos de la OMS y en otras publicaciones de la OMS*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud, p. 13.

época se han utilizado de las drogas; a considerar como drogas a sustancias, o fármacos, que no eran concebidas como drogas, como es el caso de la cafeína u otros estimulantes de acción lenta.

Es importante saber que el concepto *phármakon* no únicamente se ha utilizado para referirse a las drogas. Es un término que aparece desde la Antigua Grecia, ya en los escritos de Platón pese a que este filósofo clásico no lo utilizase con el mismo propósito con el que se está utilizando en este trabajo. Esto se debe a que, gracias al amplio bagaje que contiene el propio concepto en sí, puede ser utilizado para referirse a cualquier cosa que pueda ser tanto benéfica como perjudicial. Tal es el caso, como señala García Castillo, por el que la propia palabra «es un *phármakon*, un remedio para las discrepancias y un veneno que establece diferencias e introduce el relativismo de los valores morales y de las normas legales» (2018: 79).

2.1. Fenómeno de las drogas o uso de drogas

Como es sabido, ya sea por una serie de indicios históricos o etnográficos, las drogas han acompañado al conjunto del ser humano en el transcurso de su existencia a lo largo de los siglos, por eso referente a su uso se puede afirmar que, como indica Romaní:

las distintas sociedades humanas han conocido y utilizado, desde sus inicios hasta la actualidad, muy distintos productos para estimularse, sedarse, paliar el dolor, alternar socialmente, experimentar sensaciones placenteras, para alterar su estado de ánimo, alucinar, acceder a algunas formas de conocimiento distintas a las habituales (1999: 52-53).

Aun así, para comprender en profundidad este fenómeno debemos tener presente aquello en lo que «coinciden sin excepción todos los grandes médicos desde Hipócrates hasta hoy: que drogas y uso de drogas no son la misma cosa» (Escohotado, 1998: 20). Esto alude directamente a la definición de droga como *phármakon*, a su doble carácter intrínseco tanto de remedio como veneno, por lo que afirma Escohotado que para conocer en qué casos será nociva y en qué casos será benéfica dependerá «exclusivamente de: a) dosis; b) ocasión para la que se emplea; c) pureza; d) condiciones de acceso a ese producto y pautas culturales de uso» (1998: 1188).

Ya en el siglo XVI se tenía conciencia de la importancia que supone la cantidad en el consumo, dado que el médico suizo Paracelso aseguraba que *sola dosis facit venenum*, es decir, que «solo la dosis hace de algo un veneno». Escohotado profundiza en esta afirmación y afirma que la toxicidad proviene de «la proporción concreta entre dosis activa y dosis letal» (1998: 136), dicho de otra manera, que el modo en el que la droga se configura como nociva para el consumidor depende de la extensa variedad de cantidad de consumo que existe entre aquella dosis mínima, que mediante su ingesta ya actúa en el organismo, y aquella dosis máxima cuya cantidad de consumo provoca la muerte. Por lo tanto, se requerirá de conocimiento y moderación para ajustarse a la dosis activa mínima que ejercería su efecto como remedio y no como enfermedad.

3. Breves similitudes entre ambos fenómenos

Con esta exposición sobre qué consiste el fenómeno del aburrimiento y el consumo de drogas se pueden establecer algunos puntos en común, a modo de semejanzas, en el que ambos coinciden ya sean a través de su experimentación o de su conceptualización.

La primera semejanza que se establece es sin duda la apreciación más evidente. Como se ha anunciado, todos hemos experimentado la sensación que provoca en nosotros el aburrimiento, aunque fuese «aburrimiento situacional». Pues algo parecido sucede con el consumo de drogas, dado que todos a lo largo de nuestra vida lo hemos experimentado, ya bien mediante la ingesta de alguna bebida con alcohol o con cafeína, o mediante la toma de un medicamento, nos fuese este recetado o no.

Respecto a la segunda semejanza, nos permite afirmar que la experimentación de ambos fenómenos no es únicamente una experiencia humana. Esto se debe a que se tiene constancia, como señaló Ros Velasco, de que los animales también se aburren (Ros, 2023b); de la misma manera que se conoce que estos se intoxican de manera esporádica con «vegetales activos y drogas sintéticas» (Escohotado, 1998: 1187). Aunque, a través de investigaciones sobre adicciones de drogas en animales, se ha demostrado que estos no únicamente recurren al consumo de manera esporádica. Tal y como mostraron las investigaciones del Instituto Nacional para la Investigación y la Salud (INSERM) y los experimentos de la Universidad de Cambridge sobre el consumo y la adicción a la cocaína en ratas, los animales pueden volverse adictos y recurrir de manera reiterada al consumo de drogas pese a estar largos periodos sin consumirla. Algo que, como señalan estas investigaciones, también ocurre en las personas.

Por último, se considera que ambos fenómenos se encuentran exentos de ser catalogados moralmente, en el conjunto que forman cada uno, como propiamente «bueno» o «malo». En el caso del aburrimiento, señala Ros Velasco, que «en sí no es ni bueno ni malo, ni enfermedad ni lo contrario (de nuevo, casi nunca). Es el síntoma y la señal, la fuerza motriz y el detonante» (2022: 34-35). Mientras que, en el consumo de drogas, como se ha señalado, la dimensión de ser benéfica o nociva dependen de la dosis que se consuma. Es por este motivo, según señala Escohotado, que la ingesta de una aspirina puede llegar a ser mortal para adultos en una dosis de tres gramos (1988: 1180).

4. El consumo de drogas en un estado crónico de aburrimiento

En el momento en el que el aburrimiento se presenta de manera crónica es cuando podemos hablar de una verdadera patología, e incluso de varias (Ros, 2022: 31). Los motivos que conducen a ese estado versan según la conjunción de las circunstancias que propicien la propia situación. Estas pueden variar desde el entorno, si es cambiante o no cambiante, por ende, funcional o disfuncional; o, entre otros motivos, desde la propensión del sujeto al aburrirse. Una vez que el aburrimiento se presenta en un entorno disfuncional, en el que el sujeto no consigue abandonar ese dolor, una de las formas en las que puede desarrollarse este entorno es en trastornos sobre la conducta, como pueden ser las adicciones (Rocco y Ros, 2023: 7) o el consumo de drogas (Ros, 2022: 32).

Pero, no solamente se puede dar el consumo de drogas en ocasiones que no sean propicias al cambio. Como ha señalado Elpidorou, hay situaciones en las que el aburrimiento es capaz de promover un cambio, por tanto, de convertirse en un aburrimiento funcional con la potencialidad de ser saludable, que no tiene por qué ser a mejor; dado que el consumir drogas puede ser la manera en la que alguien aparta al aburrimiento de su vida, pero cuyas consecuencias son profundamente perjudiciales (2023: 41-42).

Al hablar de consumo de drogas, estas adicciones están relacionadas con un uso excesivo, reiterado y dependiente que evoca en una «drogodependencia», cuyo «síntoma principal sería la organización del conjunto de la vida cotidiana de un individuo alrededor del consumo, más bien compulsivo» (Romaní, 1999: 55). Existen situaciones en las que un consumo moderado se vuelve desmesurado y acaba convirtiéndose en adicción; como puede ser con el cáñamo y sus derivados, que pese a tener la capacidad de «aliviar el aburrimiento de la vida social, y hasta el aburrimiento de la persona» (Escohotado, 1998: 1312-1314), un prolongado uso compuesto por dosis mayores a la mínima activa podría provocar fuertes adicciones en el consumidor, llegan al punto de provocar en el consumidor un modo de afrontar la vida alrededor del consumo.

4.1 El caso de Charles Baudelaire

En Francia, en el siglo XIX, hubo múltiples autores que plantearon el aburrimiento desde una faceta literaria, caracterizando, cada uno a su modo, la experimentación de esta sensación en sus diversas formas. Entre ellos se encuentra Charles Baudelaire, quien se centró a lo largo de su obra en abordar el «tedio moderno», aquel de cariz existencial (Ros, 2023a: 15).

A lo largo de su obra *Las flores del mal*, aparece el término *ennui* para hacer alusión a la sensación de aburrimiento que él experimentaba, la cual caracterizó como «el hastío, ese fruto de la triste desidia» (Baudelaire, 1991: 300-301). También, encontramos la palabra *spleen* en el título de una sección llamada «Spleen e ideal». Ambos conceptos se refieren al aburrimiento, pero como ha matizado Ros Velasco, el *spleen* «es la manifestación física y mental de este síntoma» que puede llegar a enfermar a la persona, mientras que el *ennui* es el «aburrimiento profundo» (2022: 132).

Charles Baudelaire representa, como muestra su propia historia, aquella persona abatida por la sensación de hastío que decidió recurrir a un desmesurado consumo de drogas con el fin de acabar, o al menos reducir, esa sensación. Por ello Paul Valéry le valora de «poeta maldito». De igual manera, es por lo que se le considera un *dandi*, término que según él «denota refinamiento de carácter y una comprensión sutil del mecanismo moral del mundo; pero, por otro lado, el *dandi* aspira a la insensibilidad» (Baudelaire, 2013: 17). Una vez que experimentó el «aburrimiento profundo» decidió exhibirlo de la manera más flagrante posible, a modo de alcanzar esa ansiada insensibilidad, manifestando un desmesurado consumo drogas y de sexo sin control (Ros, 2022: 168).

El poeta francés era consciente del dolor que pervivía dentro de él y de la manera que tenía de paliarlo, tal y como sabemos por los versos su poema *La pipe*: «Cuando está lleno de dolor, / humeo cual la chimenea / donde se guisa la comida» (1991: 284-285). Recurría al consumo de drogas,

entre otros motivos, para calmar esa sensación física que provocaba en él el *spleen*, que no era otra cosa que, para él, esa «somatización de la enfermedad, [en la que] la causa era el aburrimiento, y la causa de la causa la sociedad» (Ros, 2022: 146).

El papel que tiene el entorno en el que vive es muy influyente en la percepción de Baudelaire sobre las drogas. Como muestra en su breve ensayo *Del vino y del hachís*, las drogas —en esta ocasión, el vino y el hachís— cumplen una función social y un papel subjetivo, al abarcar en sí mismas la capacidad de multiplicar la individualidad de cada consumidor. Por un lado, según él, «el vino desempeña un papel íntimo en la vida de la humanidad» (2022: 47) al haberlo acompañado desde, prácticamente, los inicios de su historia; también, por ser el acompañante ideal de aquellos trabajadores en sus días de descanso, puesto que mientras «*El trabajo hace prósperos los días*, el vino hace felices los domingos» (2022: 30). Dentro de los múltiples usos que considera que tiene esta bebida fermentada, está el de ayudar a conciliar el sueño: «Hay en la bola terrestre una multitud incontable, incontada, cuyo sueño no adormecería bastante los sufrimientos. El vino compone para ellos cantos y poemas» (2022: 34). Por otro lado, cataloga al hachís, ese derivado del cáñamo, con la capacidad de provocar en el hombre «una exasperación de su personalidad y, al mismo tiempo, una sensación muy viva de las circunstancias y los medios» (2022: 53), provocando, en cierto modo, la sensación de encontrarse «por encima de los hechos materiales que ciertamente preferirías permanecer tendido cuan largo eres en el fondo de tu paraíso intelectual» (2022: 64). Entre ambas drogas, añade Baudelaire, que el hachís es «impropio para la acción», al no consolar como el vino (2022: 54).

En definitiva, el trato de Baudelaire con las drogas fue desmesurado hasta el fin de sus días. Aunque trató de aprovechar su consumo para realizar estudios comparativos y plasmar los efectos subjetivos, como fue la considerada mejor descripción de los efectos del hachís por muchos intelectuales (Escohotado, 1998: 795-796); la abrumadora sensación de tedio existencial que padecía provocó que a sus veintiséis años tratase de suicidarse dejando una nota en la que reconocía que el motivo no era otro que el aburrimiento que padecía al irse a dormir y al levantarse. Tras ello, el final de los días del poeta francés sería «diez años después de aquella confesión, a causa de alcohol, las drogas y varias enfermedades venéreas» (Ros, 2022: 147).

Referencias bibliográficas

- BAUDELAIRE, Charles (1991): *Las flores del mal*, trad. Luis Martínez de Merlo, Madrid, Cátedra.
- (2013): *El pintor de la vida moderna*, trad. Martín Schifino, Madrid, Taurus.
- (2022): *Del vino y del hachís*, trad. Manuel Serrat Crespo, Palma, Centellas.
- ELPIDOROU, Andreas (2023): «El peso existencial en la paradoja de aburrirse», *Revista de Occidente*, no. 503, pp. 37-45.
- ESCOHOTADO, Antonio (1994): *Las drogas. De los orígenes a la prohibición*, Madrid, Alianza.
- (1998): *Historia general de las drogas*, Barcelona, Espasa.
- GARCÍA CASTILLO, Pablo (2018): «La filosofía como curación por la palabra», en «Dolor y límites», Iago Ramos y Juan J. Padial (eds.), *Contrastes*, vol. XXIII, no. 3, pp. 71-87.
- KRAMER F., J. y CAMERON C., D. (1975): *Manual sobre dependencia de las drogas: compilación basada en informes de grupos de expertos de la OMS y en otras publicaciones de la OMS*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- ROCCO LOZANO, Valerio (2023): «La demora, la gran revolución de nuestro tiempo», *Revista de Occidente*, no. 503, pp. 25-36.
- y ROS VELASCO, Josefa (2023): «Actualidad del aburrimiento», *Revista de Occidente*, no. 503, pp. 5-II.
- ROMANÍ, Oriol (1999): *Las drogas. Sueños y razones*, Barcelona, Ariel.
- ROS VELASCO, Josefa (2019): «Cura contra el aburrimiento», *TALES Revista de Filosofía*, no. 7, pp. 103-115.
- (2022): *La enfermedad del aburrimiento*, Madrid, Alianza.
- (2023a): «Mitos contemporáneos sobre el tedio», *Revista de Occidente*, no. 503, pp. 13-24.
- «Hablando del aburrimiento», *ABC* (Madrid), 2 de marzo de 2023b.